



Casa de Moneda de México

Dirección Corporativa de Administración

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

| | |
|--|----------------------------|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL | No. LA-006G2T002-E265-2017 |
| OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE COMEDOR PARA EL PERSONAL DE CASA DE MONEDA DE MÉXICO PLANTA SAN LUIS POTOSÍ | |

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. siendo las 10:00 horas del día 15 de Junio de 2017, en la oficina de la Gerencia de Adquisiciones y Obra Pública de Casa de Moneda de México Planta S.L.P., ubicado en: Av. Comisión Federal de Electricidad No. 200, Manzana 50, Zona Industrial 1ª Sección, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria del procedimiento antes mencionado, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral XVI.2 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el C. Ricardo Ruiz Freyre, servidor público designado por la convocante, mismo que fue asistido por el representante del Órgano Interno de Control en la Entidad y por la representante de la Gerencia de Relaciones Industriales quien funge como área usuaria del servicio.

El presidente del acto dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma de manera electrónica únicamente las preguntas de la persona física con actividad empresarial ESPERANZA OFELIA VEGA ALVAREZ, por lo cual se procedió a dar respuesta a las mismas las cuales se muestran a continuación:

PREGUNTA 1

Respetuosamente a la Convocante, en relación a la última página del ANEXO TECNICO I, en el título de DOCUMENTOS A PRESENTAR EN LA PROPUESTA TECNICA, que a la letra dice:

1. El proveedor deberá contar con instalaciones de cocina en San Luis Potosí, S.L.P., para dar servicio en caso de emergencia, para lo cual entregará comprobante de domicilio y fotos de las instalaciones.

Las instalaciones de nuestra Cocina Central, se encuentran establecidas en Tlalnepantla de Baz, Edo. De México, por lo cual, ¿Podemos enviar fotografías y comprobante de domicilio del mismo?

En la actualidad no contamos con instalaciones en la ciudad de San Luis Potosí, por lo que en caso de emergencia, se ofrecerá el alimento en box lunch, y de ser necesario se rentará un local de acuerdo a las necesidades.

RESPUESTA

No se acepta, deberá contar con instalaciones de cocina en San Luis Potosí, S.L.P.

PREGUNTA 2

En el ANEXO TECNICO I, los gastos de servicio de Agua, Energía Eléctrica y Gas no se mencionan, ¿Estos serán subsidiados por la Casa de Moneda de México de San Luis Potosí?

RESPUESTA

Si, los servicios de agua potable, energía eléctrica y gas son pagados por Casa de Moneda de México.

PREGUNTA 3

En relación al numeral II. OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR inciso c, que a la letra dice:

c. El proveedor deberá mantener el Distintivo H con el que actualmente cuenta el comedor de la entidad.

¿Nos podrán facilitar el Documento respectivo para ver su vigencia y darle continuidad?



Casa de Moneda de México

Dirección Corporativa de Administración

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

| | |
|---|-----------------------------------|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL | No. LA-006G2T002-E265-2017 |
| OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE COMEDOR PARA EL PERSONAL DE CASA DE MONEDA DE MÉXICO PLANTA SAN LUIS POTOSÍ | |

RESPUESTA

El Distintivo H actual fue tramitado y otorgado al proveedor actual por los servicios de comedor en las instalaciones de Casa de Moneda de México, su vigencia aplica en el presente ejercicio y tiene como vencimiento el 29 de noviembre de 2017, en caso de ser adjudicado, usted como proveedor deberá tramitar lo correspondiente para que le sea otorgado dicho Distintivo en las instalaciones de esta Entidad.

Por lo anterior, de conformidad con el Artículo 46 numeral II del Reglamento de la Ley, el plazo para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas será de **12 horas** a partir de la publicación de la presente acta. Cabe señalar que estas preguntas no podrán versar sobre aspectos distintos a los originalmente planteados por lo que deberán referirse a las respuestas emitidas en la presente acta.

No habiendo nada más que manifestar se cierra la presente acta, siendo las 11:30 horas del día 15 de junio de 2017.

POR CASA DE MONEDA DE MÉXICO

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---|---|--------------|
| RICARDO RUIZ FREYRE | GERENTE DE ADQUISICIONES Y OBRA PÚBLICA | |
| ANA LILIA LOPEZ SANDOVAL QUEZADA BURGOS | GERENTE DE RELACIONES INDUSTRIALES | |

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

| NOMBRE | FIRMA |
|----------------------------|--------------|
| C.P. ÁLVARO ESCOBAR TORRES | |

----- FIN DEL ACTA -----